MODIFICACIONES / ADENDA NUMERO 1 AL PROCESO DE COMPRA MENOR 101186

OBJETO: SUMINISTRAR ACEITE ESENCIAL DE ANÍS Y ANETOL PARA LA PREPARACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE

La Fábrica de Licores, en el marco del proceso de compra menor de la referencia, y en atención a la solicitud presentada por uno de los posibles oferentes dentro del término establecido para tal efecto, considera pertinente modificar las especificaciones técnicas, correspondiente única y exclusivamente a la inspección inicial, la cual en el documento correspondiente a la solicitud de oferta se evidencia de la siguiente manera:

> ***Inspección Inicial:***
>
> *El Aceite Esencial de Anís y el Anetol para poder ser recibidos por la FLA, deberán cumplir con la totalidad de las Especificaciones Técnicas establecidas de la presente solicitud de oferta.*
>
> *El Aceite Esencial de Anís y el Anetol deben ingresar en canecas plásticas por 50 kilos, identificando el lote de producción y acompañado del certificado de calidad emitido por el Fabricante. En los casos en que se evidencie contaminación del producto, el lote se rechazará.*

No obstante, la misma en aras de garantizar la pluralidad de oferentes, sin menoscabar los principios contractuales, la entidad a dispuesto para que el texto correspondiente a la inspección inicial dentro de la solicitud de oferta quede así:

Inspección Inicial:
El Aceite Esencial de Anís y el Anetol para poder ser recibidos por la FLA, deberán cumplir con la totalidad de las Especificaciones Técnicas establecidas de la presente solicitud de oferta.

El Aceite Esencial de Anís y el Anetol deben ingresar en canecas plásticas por 50 kilos, **o tambor metálico de 50 kilos identificando con recubrimiento de polifenoles,** identificando el lote de producción y acompañado del certificado de calidad emitido por el Fabricante. En los casos en que se evidencie contaminación del producto, el lote se rechazará.

La presente adenda rige a partir de su publicación.

Cordialmente,

JUAN CAMILO TABORDA CARRASQUILLA
Jefe de Suministros